

JUEVES, 14 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 8

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

**CVE-2016-112** *Resolución de 4 de enero de 2016, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento: Enfermería, Departamento de Enfermería.*

De conformidad con lo regulado en la disposición adicional segunda de la Ley 4/2007, de 12 de abril («Boletín Oficial del Estado» 13/04/07), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y una vez comprobado el cumplimiento por la interesada de los requisitos establecidos y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y el Decreto 26/2012, de 10 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, este Rectorado resuelve:

Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, quedando adscrita al mismo área de conocimiento y departamento que estuviera en su Cuerpo de origen, a la funcionaria del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad:

Doña María Madrazo Pérez, D.N.I.: 13905178E, área de conocimiento: Enfermería, Departamento de Enfermería. Fecha de efectos de la integración: 2 de diciembre de 2015.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 4 de enero de 2016.

El rector,

José Carlos Gómez Sal.

2016/112

CVE-2016-112